



TARIFAS CON ENTRADA EN VIGOR 1 DE ENERO DE 2024 DE LA LOCALIDAD DE SALVATIERRA DE LOS BARROS

AGUA GENERAL	AÑO 2023	IPC	AÑO 2024
1º BLOQUE MÍNIMO 15 M3	19,7625	3,10%	20,3751
2º BLOQUE DE 16 A 30 M3	1,5148	3,10%	1,5618
3º BLOQUE MÁS DE 30 M3	1,7415	3,10%	1,7955

DEPURACIÓN GENERAL	AÑO 2023	IPC	AÑO 2024
CUOTA FIJA	9,2802	3,10%	9,5679
1º BLOQUE MÍNIMO 15 M3	5,3350	3,10%	5,5004
2º BLOQUE DE 16 A 30 M3	0,4329	3,10%	0,4463
3º BLOQUE MÁS DE 30 M3	0,4485	3,10%	0,4624

Se consignará un mínimo de 15 m3 trimestrales.

A ESTA TARIFA SE LE APLICARÁ EL I.V.A. QUE SE ENCUENTRE EN VIGOR